

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INDOT-010-01-01 Página 1 de 5

# Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE APROBACIÓN EN LA FORMACIÓN A PROFESIONALES DE LA SALUD RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE DONACIÓN Y TRASPLANTE
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS

# Descripción

Servicio orientado a responder los pedidos para capacitación de profesionales de la salud sobre Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, donde se utiliza como soporte la Internet y la plataforma virtual EDUCAINDOT, donde son asistidos técnicamente por un tutor virtual, y permite a los participantes acceder a contenidos, actividades y evaluaciones

# ¿A quién está dirigido?

Todas las personas que deseen capacitarse en el tema de donación y trasplante, y en comunicación en situaciones críticas en procesos de donación y trasplante, que tengan acceso a un computador con internet, cuenta de correo electrónico personal, competencias básicas en ofimática básica e Internet y flexibilidad para adaptarse a nuevas formas de aprendizaje, distinta a los procesos formativos tradicionales.

#### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

# ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

#### Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

## Resultado a obtener:

· Capacitación Virtual

# ¿Qué necesito para hacer el trámite?

## **Requisitos Generales:**

 Ficha de solicitud para la formación de profesionales de la salud respecto a la Actividad de Donación y Trasplante

# Requisitos Específicos:

- Bajo la modalidad presencial, solicitar la capacitación sobre la actividad de donación y trasplante mediante oficio dirigido a la Máxima Autoridad del INDOT, el cual debe ser entregado: - Presencial: (Quito: Yaguachi y Numa Pompillo Llona E6-68 Barrio "EL Dorado"; Cuenca: Av. Octavio Chacón Moscoso-Carlos Tosi Siri Bloque Ocho Edificio CENAPIC; Guayaquil: Av. García Moreno, Hospital Teodoro Maldonado Carbo IESS, planta baja. Referencia: ingresando por la antigua emergencia (a lado del departamento de Necropsia).
- 2. Solicitar la capacitación sobre la actividad de donación y trasplante mediante la descarga del formulario en la Plataforma GOB.EC, o, solicitar el formulario mediante correo electrónico a info@indot.gob.ec.
- 3. Enviar el formulario con los datos de los interesados (datos personales, número de contacto, correo electrónico, número de participantes) a los canales de atención vigentes (info@indot.gob.ec)
- 4. Después de enviar la información necesaria, en un plazo máximo de 5 días laborables recibirá la confirmación de su inscripción al curso junto con las credenciales de acceso al sistema.
- 5. Para poder participar en el curso presencial, es necesario contar con 20 participantes.
- 6. En la sección semi presencial, la participación se llevará a cabo de acuerdo a las solicitudes recibidas y fechas establecidas
- 7. El certificado de aprobación virtual, lo recibirá una vez que hayan finalizado el curso con una nota mínima de 75/100.
- 8. El certificado de aprobación semi presencial lo recibirá una vez que hayan finalizado el curso y la práctica





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INDOT-010-01-01 Página 2 de 5

# ¿Cómo hago el trámite?

Puede realizar el trámite utilizando los siguientes medios que resulten más convenientes.

- 1. Solicitar la capacitación sobre la actividad de donación y trasplante a través de los canales:
- Electrónicos, vía correo electrónico (wilson.tituana@indot.gob.ec)
- Oficio emitido a la máxima autoridad
- 2. Enviar datos de los participantes, datos personales, número de contacto, correo electrónico, el número de participantes a los canales de atención vigentes (wilson.tituana@indot.gob.ec)
- 3. Después de enviar la información necesaria, en un plazo máximo de 5 días laborables recibirá la confirmación de su inscripción al curso junto con las credenciales de acceso al sistema.
- 4. Para poder participar en el curso, se requiere enviar la solicitud del curso con la cantidad de participantes para poder establecer la fecha de la capacitación
- 5. En la sección virtual, la participación se llevará a cabo de acuerdo con las fechas establecidas.
- 6. El certificado de aprobación, lo recibirá una vez que hayan finalizado el curso con una nota mínima de 75/100

#### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

# ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

# ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

La atención para este servicio se realiza únicamente en las siguientes Oficinas del Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células - INDOT:

#### Coordinación Zonal 1 - Quito

• Dirección: Quito Calle Yaguachi E6-68 y Numa Pompillo Llona (Barrio El Dorado)

## Coordinación Zonal 2 - Guayaquil

Dirección: Guayaquil Av. García Moreno Hospital Teodoro Maldonado Carbo IESS, planta baja.
 Referencia: ingresando por la antigua emergencia (a lado del departamento de Necropsia)

## Coordinación Zonal 3 - Cuenca

 Dirección: Cuenca Av. Octavio Chacón Moscoso-Carlos Tosi Siri Bloque Ocho Edificio CENAPIC Oficina 201-202-204

## Horario de Atención

LUN - VIE 08:00 - 16:30

# Base Legal

 Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células. Art. Artículo 18.

# Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Wilson Tituaña Correo Electrónico: wilson.tituana@indot.gob.ec

Teléfono: 02 2550505

# Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	47
2025	08	0	0
2025	07	0	0





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INDOT-010-01-01

Página 3 de 5

2025 <b>Año</b> 2025	06 <b>Mes</b> 05	Volumen de Quejas	38 Volumen de Atenciones 12
2025	04	0	5
2025	03	0	3
2025	02	0	10
2025	01	0	5
2024	12	0	3
2024	11	0	5
2024	10	0	2
2024	09	0	7
2024	08	0	4
2024	07	0	6
2024	06	0	6
2024	05	0	11
2024	04	0	3
2024	03	0	3
2024	02	0	2
2024	01	0	3
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INDOT-010-01 Página 4 de 5

<b>Año</b> 2022	Mes 09	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	1
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	1
2020	03	0	0
2020	02	0	0





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INDOT-010-01 Página 5 de 5

<b>2</b> 620	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	1
2019	01	0	0
2018	12	12	348
2017	12	0	3947

